



San Miguel. Tierra con aroma a Naranja

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 002 -2019-MPLM-SM/A

San Miguel, 03 ENE 2019

VISTO: La Resolución de Alcaldía N°107-2018-MPLM-SM/A, sobre la ratificación de designación en el cargo de confianza de la Gerencia Municipal de la Municipalidad Provincial de La Mar al CPCC TEOFILO PRADO LEON, sobre designación del CPC. ERWIN ROBERTO CORONEL OBREGÓN, para desempeñar el cargo de confianza de Gerente Municipal en folios 03 y;

CONSIDERANDO:

Que, conforme al Artículo 194° de la Constitución Política del Estado modificado por la Ley N° 28607, en concordancia con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972; las municipalidades son órganos de Gobierno Local que emanan de la voluntad popular con autonomía, política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; dicha autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, actos administrativos y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 28) del artículo 20 de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que es competencia del alcalde entre otras atribuciones "nombrar, contratar, cesar y sancionar a los servidores municipales de carrera";

Que, la designación es una acción administrativa, que consiste en el desempeño de un cargo de responsabilidad directa o de confianza por decisión de la autoridad competente en la misma o diferente Entidad, con los derechos, deberes y derechos que las leyes establecen; por lo que, es de carácter temporal y no conlleva a la estabilidad laboral y se formaliza por Resolución del Titular de la Entidad, en estricta observancia a las instrucciones precisadas por el Decreto Legislativo 276 y el artículo 77° del Reglamento de la Carrera Administrativa, aprobado por el Decreto Supremo N° 005-90-PCM;

Que, mediante la Resolución de Alcaldía N°107-2018-MPLM-SM/A, sobre la ratificación de designación en el cargo de confianza de la Gerencia Municipal de la Municipalidad Provincial de La Mar al CPCC TEOFILO PRADO LEON, debiendo asumir sus funciones a partir de la fecha de expedición de la presente resolución de designación, percibiendo la remuneración y funciones establecidas en los documentos de gestión vigentes de esta municipalidad.

Estando a lo expuesto y en uso de la facultades conferidas por el Artículo 20°, numeral 6) de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA, la designación del CPCC. TEOFILO PRADO LEON en el cargo de confianza de la Gerencia Municipal de la Municipalidad Provincial de La Mar, dándole las gracias por los servicios prestados a esta Entidad Municipal.



San Miguel, Tierra con aroma a Naranja

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 002 -2019-MPLM-SM/A

San Miguel, 03 ENE 2019

ARTÍCULO SEGUNDO.- DESIGNAR, al CPC. ERWIN ROBERTO CORONEL OBREGÓN, en el cargo de confianza de Gerente Municipal de la Municipalidad Provincial de La Mar, con eficacia anticipada del acto administrativo a partir del 02 de enero del 2019, conforme a lo señalado en el Art. 17 del numeral 17.1 del TUO de la Ley N° 27444.

ARTÍCULO TERCERO.- DEJAR SIN EFECTO todo acto administrativo que se contraponga la presente resolución.

ARTICULO CUARTO.- NOTIFICAR, el presente acto resolutivo al interesado y a las Unidades Estructuradas de la Municipalidad, para su conocimiento y fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA MAR
SAN MIGUEL-AYACUCHO
Ing. Wilder Manyavilca Silva
ALCALDE